



## *Severiano Mangas y Delgado*

Agente inscrito en el

Registro Oficial de la Propiedad Industrial

MADRID

### MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud para el registro de una Patente de Invención, por veinte años, a favor de don Luis Balmes Ovalle, residente en Madrid, por " UN MANGUITO O CAMISA METALICO PARA ESTUFAS DE GAS, GASOLINA, PETROLEO U OTRO COMBUSTIBLE ANALOGO " .

-----

### EXPOSICION

Es una de las constantes aspiraciones del hombre, el mejorar por cuantos medios le sean factibles, los productos objeto de su estudio o especulación, dotándolos de cuantas cualidades sean susceptibles para lograr que reunan a quella condición en beneficio de su utilidad y economía.

Motivo de muy detenido estudio y reiterados ensayos ha sido el " Manguito Metálico ", objeto de ésta patente de invención y con cuyo empleo se reemplaza ventajosamente el conocido manguito de ramio y amianto que, prácticamente, tiene grandes inconvenientes por el delicado trato que ha de dársele a causa de su excesiva facilidad de deteriorarse, aparte de que en el rendimiento de su uso, es tambien de poca duración.

### MATERIAL PARA LA CONSTRUCCION DEL MANGUITO

Este manguito puede construirse en cualquier clase de metal y se halla orificado por taladros que pueden ser circulares, cuadrados, triangulares, adoptando forma de flores o en cualquier otra; tambien puede ser construido el manguito en tela metálica.

### FORMA DEL MANGUITO

La forma del manguito puede ser cilíndrica, cónica, parale-



lepípeda u otra cualquiera, hallándose cerrado por el extremo superior y abierto en la base.

#### ADAPTACION DEL MANGUITO.

se aplicará a las estufas, bien por sujeción o rosca en la base, suspendido por la parte superior, o en la forma que requiera la disposición del aparato.

#### FINALIDAD DEL MANGUITO.

No es necesario exponer la finalidad de éste manguito: es sobradamente conocido el empleo de los construidos de amianto y ramio y éste que se patenta presta igual servicio aplicado a las estufas en que aquellos se utilizan, con la considerable ventaja, de que por la naturaleza de los materiales de que está construido, su duración y por consiguiente sus condiciones económicas, le hacen mucho más aceptable.

En consecuencia, se resumen las finalidades de ésta Patente en la siguiente;

#### N O T A .

Reivindico como nuevo y de mi propia invención y como objeto de la Patente de Invención que solicito, por veinte años:

1º - Un manguito metálico para la radiación de calor en estufas de combustible apropiado.

2º - En el manguito antes citado, las circunstancias de poderse construir con cualquier clase de metal compacto, estando provisto de taladros que puedan adoptar cualquier forma.

3º - En el referido manguito la circunstancia de poder ser también construido con tela metálica de cualquier naturaleza.

4º - En el manguito de que se trata la condición de poderse construir en cualquier forma, ya sea cilíndrica, cónica, paralele-



pípeda, siempre que se halle cerrado por el extremo superior y abierto por el inferior.

5. - En el manguito objeto de ésta patente, la facilidad de su adaptación, pudiendo ser sujeto por medio de rosca, suspendido o fijado en la forma que requiera la disposición del aparato a que se aplique, y

6. - En consecuencia de las anteriores reivindicaciones,  
UN MANGUITO O CAMISA METÁLICA PARA ESTUFAS DE GAS, GASOLINA,  
PETRÓLEO U OTRO COMBUSTIBLE ANALOGO " .

Madrid, 22 de septiembre de 1.925

Por autorización del solicitante.